

Poncitlán, Jalisco a 28 de Octubre del 2025.

DECIMA TERCERA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL H. AYUNTAMIENTO.

En Poncitlán, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 28 veintiocho de octubre del año 2025 Dos mil veinticinco, reunidos en la Oficina que ocupa la Presidencia Municipal.

1) Preside la sesión el Presidente Municipal Arturo Isrrael Ascencio Gómez, toma lista de asistencia a los regidores presentes.

C. OMAR MAURICIO MONTEON CONTRERAS	PRESENTE
C. ARTURO ISRRAEL ASCENCIO GOMEZ	PRESENTE
C. BRENDA LEONOR HERNANDEZ GARCIA	PRESENTE

2) De 3 tres regidores que integran la Comisión Edilicia de Protección Civil se encuentran presentes 3 tres, por lo tanto hay quórum legal y se declara abierta la sesión.

3) Hace uso de la voz el Presidente Municipal Arturo Isrrael Ascencio Gómez, quien en estos momentos propone el siguiente orden del día:

- 1.-Lista del Asistencia.
- 2.-Declaracion de Quórum legal.
- 3.-Lectura del orden del día.
- 4.- Seguimiento al Acuerdo Legislativo con el Numero 433-LXIV-25.
- 5.-Clausura.

El Presidente Municipal Arturo Isrrael Ascencio Gómez, solicita al Síndico Municipal Omar Mauricio Monteón Contreras, levante la votación.

Le informo Presidente que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

4) Una vez aprobado el orden del día, hace uso de la voz el Presidente Municipal Arturo Isrrael Ascencio Gómez, quien en estos momentos comenta se recibió el siguiente **Acuerdo Legislativo con el Número 433-LXIV-25.**, que consisten:

ACUERDO LEGISLATIVO 433-LXIV-25.

PRIMERO.- Envíese atento y respetuoso exhorto a los 125 ayuntamientos del Estado de Jalisco a efecto de que tengan a bien emprender las medidas

necesarias para dar cumplimiento a los artículos transitorios segundo, tercero y cuarto del Decreto 29170/LXIII/23 a fin de:

- a) Realizar las adecuaciones correspondientes a su reglamentación municipal en materia de protección civil, imagen urbana y de protección ambiental, para con ello contribuir al retiro del cableado aéreo peligroso, en desuso, suelto, cortado sobre la vía pública, así como para poner orden en la obra civil necesaria para el despliegue de infraestructura pasiva de telecomunicaciones.
- b) Generar el Atlas de la Red de Infraestructura Básica de Telecomunicaciones a que se refiere el Decreto 29170/LXIII/23.
- c) Comenzar las acciones tendientes para concretar la coordinación con los concesionarios para migrar el despliegue del cableado aéreo a soterrado en aquellos lugares donde exista la infraestructura adecuada para ello, de igual manera para establecer los incentivos fiscales para lograr este objetivo; así como el retiro del cableado aéreo peligroso, en desuso, suelto, cortado o sobre la vía pública

SEGUNDO.- El H. Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco., aprueba y autoriza, que en base a presupuesto existente y a medida de posibilidades se atienda el contenido del presente acuerdo, girando instrucciones a áreas con injerencia del Gobierno Municipal de Poncitlán, Jalisco, a efecto de dar seguimiento a lo aquí acordado.

Esta comisión Edilicia de Protección Civil propone solicitar al departamento de Protección Civil, para que de acuerdo a sus atribuciones, posibilidades y competencias se realicen las acciones necesarias, seguimiento y cumplimiento al **Acuerdo Legislativo 433-LXIV-25.**

El Presidente Municipal Arturo Isrrael Ascencio Gómez, solicita al Síndico Municipal Omar Mauricio Monteón Contreras, levante la votación.

Le informo Presidente que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.


5) Continuando con el quinto punto del orden del día, hace uso de la palabra el Presidente de la comisión Presidente Municipal Arturo Isrrael Ascencio Gómez; Si no tienen inconveniente podemos concluir con la presente sesión de la Comisión Edilicia de Protección Civil, siendo las 11:30 once con treinta minutos del día 28 veintiocho de octubre del año 2025 Dos mil veinticinco.

Se citará por los mecanismos normativos y legales correspondientes a la siguiente sesión de la Comisión Edilicia de Protección Civil.

Muchas gracias a las y los presentes.


Presidente Municipal Arturo Isrrael Ascencio Gómez
Presidente


Síndico Municipal Omar Mauricio Monteón Contreras
Secretario


Regidora Brenda Leonor Hernández García
Vocal